

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARRENDAMIENTOS LAS VIOLETAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de junio de 2020, se realiza la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía ARRENDAMIENTOS LAS VIOLETAS CIA. LTDA.

En acatamiento a lo dispuesto mediante Decreto Ejecutivo 1074 en el cual se declara el Estado de Excepción en el territorio ecuatoriano, la presente Junta no puede celebrarse en forma presencial por encontrarse restringido el derecho de reunión, por lo que se lleva a cabo a través de medios telemáticos, los socios se encuentran dentro del territorio nacional, para lo cual los socios asistentes ingresaron al link <https://us02web.zoom.us/j/88423020027?pwd=ejlNMVdUcW1UZERDb2I4VW5ROUJUQT09> y han seguido las instrucciones que fueron puestas en su conocimiento para la celebración de la presente Junta.

Los socios comparecen por sus propios y personales derechos o representados conforme se detalla del listado de asistentes generado en base a quienes han accedido a la plataforma digital mediante la cual se realiza la presente Junta.

Toma la palabra el Juan Francisco Almeida, en representación de Rocío Pinto, quien propone y eleva a moción se designe a Tamia Guaman para que actúen en calidad de Secretaria Ad Hoc y su persona como Presidente Ad Hoc de la presente Junta, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción.

Secretaria procede a tomar votación, para lo cual cada socio interviene mediante la activación de su micrófono y se proclama el resultado de la misma, el cual arroja la aprobación de la moción por unanimidad de los socios presentes.

Constatado el quórum, la Presidencia de la Junta declara instalada la misma a las 15h20 horas.

La Presidencia de la Junta pide que por Secretaría se proceda a dar lectura al texto de la Convocatoria, la cual se realizó por la prensa en el Diario la Hora el día 05 de junio del año 2020 y mediante comunicación remitida por correo a los señores socios conforme lo disponen los Estatutos de la Compañía y que contiene entre otros, el orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019.**

3. Conocimiento del informe de Auditoria Externa sobre el ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades generadas en el año 2019.
5. Ratificación de actuación de los Directores de la Compañía durante el ejercicio económico 2019.
6. Designación de Auditor externo para el ejercicio económico del año 2020.
7. Conocimiento y designación del Gerente General de la Compañía.
8. Conocimiento y designación del Presidente Ejecutivo de la Compañía.
9. Aprobación del Manual para la Prevención de Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.

Presidencia manifiesta que se procederá a tratar cada uno de los puntos del orden del día y pide al Secretario Ad- hoc que de lectura y tratamiento al mismo.

Por Secretaría se advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

De esta manera se da inicio al tratamiento del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Por secretaría se deja constancia que los estados financieros fueron previamente puestos en conocimiento de los socios, Juan Francisco Almeida en calidad de Apoderado de la socia Elena Pinto Mancheno, propone y eleva a moción aprobar los estados financieros.

Antes de aprobar, Alegría Pinto Troya solicita una información sobre un rubro del gasto en el balance, consulta que ha sido absuelta. Con esta aclaración, se mociona la aprobación.

Con lo expuesto se procede a tomar votación y se certifica que el 100% del capital social de la Compañía han aprobado los estados financieros por el año 2019.

- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019.**

Presidencia ordena que se de inicio al tratamiento de este punto del orden del día para lo cual, por Secretaría se da lectura al informe de la Gerente General. Se deja constancia que el documento ha sido previamente revisado en detalle por los socios.

Luego de escuchar atentamente, acto seguido se mociona que el informe sea aprobado para lo cual se toma votación a los señores socios.

Con lo expuesto se procede a tomar votación y se certifica que el 100% del capital social de la Compañía ha aprobado el informe de gerente por el ejercicio 2019. Adicionalmente se deja constancia que no se toma votación a la señora Gerente General conforme lo establecido en la normativa de la materia.

3. Conocimiento del informe de Auditoria Externa sobre el ejercicio económico 2019.

Por secretaría se da lectura al informe y opinión del auditor. Por Secretaría se deja constancia que el documento íntegro ha sido conocido por todos los socios previamente.

4. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades generadas en el año 2019.

Presidencia toma la palabra e informa a los socios que, conforme consta de los Estados Financieros durante el ejercicio económico 2019, se generó utilidades por el valor de USD \$67.223,71. El Presidente Ad Hoc concede la palabra a los señores socios.

Toma la palabra el Ab. Juan Fernando Mera, en calidad de apoderado de la socia Alexandra Pinto, quien propone y eleva a moción se distribuya a los socios el valor total de las utilidades generadas, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Se procede a tomar la votación respectiva, acogiendo así la propuesta elevada a moción, realizada por el apoderado de la socia Alexandra Pinto.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, es decir, por socios presentes que representan el 100% del capital social.

5. Ratificación de actuación de los Directores de la Compañía durante el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Ab. Juan Francisco Almeida, en calidad de apoderado de la socia Elena Pinto quien propone y eleva a moción se ratifique la actuación de los Directores durante el ejercicio económico 2019.

Con estos antecedentes se toma votación y la moción de ratificación, es aprobada por el 100% del capital social de la Compañía.

6. Designación de Auditor externo para el ejercicio económico del año 2020.

Se continúa con el octavo punto del orden del día, el Ab. Juan Francisco Almeida, como apoderado de la Susana Pinto Mancheno propone y eleva a moción el contratar a la compañía AUDIT SYSTEM AUDITORES S.A. para realizar la auditoría del ejercicio económico 2020. La moción es sometida a votación luego de lo cual, se certifica por secretaría que a sido aprobada por el 100% del capital social de la Compañía.

7. Conocimiento y designación de Gerente General de la Compañía.

En este punto, toma la palabra el Ab. Juan Francisco Almeida, como apoderado de la socia Susana Pinto Mancheno y en vista de la administración que se ha hecho a la compañía durante los últimos años, propone y eleva a moción se elija nuevamente a la señora Elena Pinto Mancheno como Gerente General de la compañía por el período estatutario de dos años.

Complementa la moción, en el sentido de que, se autorice al Presidente Ad Hoc de la Junta para que extienda los nombramientos del caso y coordine su inscripción en el Registro Mercantil del cantón correspondiente y se mantenga la misma remuneración del período pasado, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción.

La moción es sometida a votación, en ese sentido, el 100% del capital social de la Compañía ha aprobado la moción propuesta.

8. Conocimiento y designación de Presidente Ejecutivo de la Compañía.

En este punto, toma la palabra el Ab. Juan Francisco Almeida, como apoderado de la socia y en vista de la administración que se ha hecho a la compañía durante los últimos años, propone y eleva a moción se elija nuevamente a la señora Rocío Pinto Mancheno como Presidente Ejecutiva de la compañía por el período estatutario de dos años, sin honorarios.

Complementa la moción, en el sentido de que, se autorice al Presidente Ad Hoc de la Junta para que extienda los nombramientos del caso y coordine su inscripción en el Registro Mercantil del cantón correspondiente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción.

La moción es sometida a votación, en ese sentido, el 100% del capital social de la Compañía ha aprobado la moción propuesta.

9. Aprobación del Manual para la Prevención de Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.

Por secretaría se indica que el Manual para la prevención de Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y otros delitos fue previamente puesto en conocimiento de los socios quienes mocionan la aprobación del mismo. Por secretaría se certifica que la moción ha sido aprobada por el 100% del capital social de la Compañía.

Se deja constancia que, los informes presentados y aprobados en la presente Junta se incorporan al Expediente de Actas.

Secretaría señala que ha sido agotado el orden del día establecido en la Convocatoria.

No habiendo más inquietudes, a las 16h24 horas y agotado el orden del día, el Presidente declara clausurada la sesión.

Firmado digitalmente
por JUAN FRANCISCO
ALMEIDA GRANJA
Fecha: 2020.07.03
14:49:42 -05'00'

Juan Francisco Almeida
PRESIDENTE AD HOC



Tamia Guamán
SECRETARIO AD HOC

SOCIOS	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS A FAVOR	%	FIRMA
PINTO MANCHENO ELENA SUSANA, representada por su Apoderado Juan Francisco Almeida.	iguales, acumulativas e indivisibles de us\$1,00 cada una.	4.778	19.112%	Comparece a través de medios telemáticos.
PINTO MANCHENO ISABEL CRISTINA, representada por su Apoderado Juan Fernando Mera.	iguales, acumulativas e indivisibles de us\$1,00 cada una.	4.778	19.112%	Comparece a través de medios telemáticos.
PINTO MANCHENO MARIA ALEXANDRA, representada por su Apoderado Juan Fernando Mera.	iguales, acumulativas e indivisibles de us\$1,00 cada una.	4.778	19.112%	Comparece a través de medios telemáticos.

PINTO MANCHENO ROCIO DEL CARMEN, representada por su Apoderado Juan Francisco Almeida.	iguales, acumulativas e indivisibles de us\$1,00 cada una.	4.778	19.112%	Comparece a través de medios telemáticos.
PINTO MANCHENO SUSANA PAULINA, representada por su Apoderado Juan Francisco Almeida.	iguales, acumulativas e indivisibles de us\$1,00 cada una.	4.778	19.112%	Comparece a través de medios telemáticos.
PINTO PACHANO MIGUEL GERMANICO ABELARDO (HEREDEROS) Alegría Pinto Troya, comparece por sus propios derechos y en representación de los herederos del Sr. Miguel Germánico Abelardo Pinto Pachano	iguales, acumulativas e indivisibles de us\$1,00 cada una.	1.110	4.44%	Comparece a través de medios telemáticos.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ARRENDAMIENTOS LAS VIOLETAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de junio de 2020, se realiza la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía ARRENDAMIENTOS LAS VIOLETAS CIA. LTDA.

SOCIOS	CLASE/VALOR	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%	FIRMA
PINTO MANCHENO ELENA SUSANA, representada por su Apoderado Juan Francisco Almeida.	iguales, acumulativas e indivisibles de us\$1,00 cada una.	4.778	19.112%	Comparece a través de medios telemáticos.
PINTO MANCHENO ISABEL CRISTINA, representada por su Apoderado Juan Fernando Mera.	iguales, acumulativas e indivisibles de us\$1,00 cada una.	4.778	19.112%	Comparece a través de medios telemáticos.
PINTO MANCHENO MARIA ALEXANDRA, representada por su Apoderado Juan Fernando Mera.	iguales, acumulativas e indivisibles de us\$1,00 cada una.	4.778	19.112%	Comparece a través de medios telemáticos.
PINTO MANCHENO ROCIO DEL CARMEN, representada por su Apoderado Juan Francisco Almeida.	iguales, acumulativas e indivisibles de us\$1,00 cada una.	4.778	19.112%	Comparece a través de medios telemáticos.
PINTO MANCHENO SUSANA PAULINA, representada por su Apoderado Juan Francisco Almeida.	iguales, acumulativas e indivisibles de us\$1,00 cada una.	4.778	19.112%	Comparece a través de medios telemáticos.

<p>PINTO PACHANO MIGUEL GERMANICO ABELARDO (HEREDEROS) Alegría Pinto Troya, comparece por sus propios derechos y en representación de los herederos del Sr. Miguel Germánico Abelardo Pinto Pachano</p>	<p>iguales, acumulativas e indivisibles de us\$1,00 cada una.</p>	<p>1.110</p>	<p>4.44%</p>	<p>Comparece a través de medios telemáticos.</p>
---	---	--------------	--------------	--

100% del capital social de la compañía.

Certificamos que los socios que representan el 100% del capital social de la Compañía **ARERENDAMIENTOS LAS VIOLETAS CIA. LTDA.**, comparecieron a través de medios telemáticos.

Firmado digitalmente por
JUAN FRANCISCO ALMEIDA
GRANJA
Fecha: 2020.07.03 14:50:00
-05'00'

Juan Francisco Almeida
Presidente Ad Hoc

Tamía Guamán Coronado
Secretaria Ad Hoc